



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000507-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a que diseñe antes de finalizar 2016 un plan de actuación en los bienes culturales de la provincia de Salamanca que se encuentren incorporados en la Lista Roja del Patrimonio para adoptar las medidas para superar el deficiente estado de conservación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000507, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a que diseñe antes de finalizar 2016 un plan de actuación en los bienes culturales de la provincia de Salamanca que se encuentren incorporados en la Lista Roja del Patrimonio para adoptar las medidas para superar el deficiente estado de conservación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 4 de abril de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de septiembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio